



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE AMEYUGO

Aprobado por acuerdo plenario, de fecha 5 de agosto de 2020, el documento de memoria valorada para la reparación y mejora de edificio municipal sito en calle Real, número 35 redactado por D. Javier González Agreda, por importe de 5.675,24 euros y 1.191,80 euros de IVA, se somete a información pública a fin de que pueda ser examinada en el Ayuntamiento, por el plazo de quince días.

En Ameyugo, a 11 de agosto de 2020.

El alcalde,
Sergio Garoña Gutiérrez